

Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid

Resolución de 21 de noviembre de 2008, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato de servicios "Vigilancia y seguridad en las dependencias de la sede del Consejo Consultivo".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión Económica-Administrativa (Gerencia).
 - c) Número de expediente: 001/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Vigilancia y seguridad en las dependencias de la sede del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.
 - b) Lugar de ejecución: Gran Vía, número 6, tercera planta, 28013 Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada y ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, mediante pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 75.000 euros (IVA incluido).
 - a) Base imponible: 64.655,17 euros.
 - b) IVA (16 por 100): 10.344,83 euros.
5. Garantía provisional: Sí procede, 1.293,10 euros (2 por 100 del precio de licitación).
6. Garantía definitiva: Sí procede, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Gran Vía, número 6, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfono: 917 209 466.
 - e) Telefax: 917 209 450.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: De acuerdo con lo previsto en la cláusula 10 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - g) Horario: De nueve a catorce.

8. Requisitos específicos del contratista: La solvencia se acreditará de acuerdo con el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar ofertas es de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si dicho plazo finaliza en sábado o festivo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente que no sea sábado.
- b) Documentación que integrarán las ofertas: La indicada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Secretaría General del Consejo, de nueve a catorce horas.

2.º Domicilio: Gran Vía, número 6, tercera planta.

3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

10. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.

b) Domicilio: Gran Vía, número 6, tercera planta.

c) Localidad: 28013 Madrid.

d) Fecha y hora: Se publicará en el "Perfil del Contratante", indicado en el punto 12, con una antelación mínima de setenta y dos horas.

11. Gastos del anuncio: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

12. Perfil del contratante: Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>, o bien, recibirlos por correo electrónico solicitándolos en: contratacion@madrid.org

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 21 de noviembre de 2008.—El Secretario de la Mesa de Contratación (Resolución de 21 de octubre de 2008), Fernando Fernández de Tróconiz Marcos.

(01/3.502/08)